LOCAL | Ayuntamiento

La radio municipal inicia su andadura de manera oficial

Desde el pasado 18 de septiembre, una empresa se encarga de la prestación de este nuevo servicio público

Rafael Cobo Calmaestra
Jueves 25 de septiembre de 2014 - 11:33

Nueve años después de que se obtuviera su licencia por parte del consistorio de Priego, la radio municipal comenzaba el pasado jueves, 18 de septiembre, su andadura oficial tras la firma con la empresa adjudicataria de la prestación de este servicio público.

Tras casi un año emitiendo en pruebas con una programación exclusiva de la red de emisoras Onda Local de Andalucía, la reciente celebración de Agropriego ha sido la puesta de largo efectiva de este nuevo medio de comunicación, que era presentado de manera oficial ayer miércoles por la Alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, y los portavoces de los grupos políticos con representación en la Corporación, Juan Carlos Pérez Cabello (PA), Sonia Jiménez (PSOE), y Manuel Rodríguez (IULV-CA).

Como indicó Ceballos, la puesta en marcha de la radio municipal, “no ha sido fácil y ha necesitado mucho tiempo y mucha documentación”, recordando la creación de una Comisión de Telecomunicaciones en el inicio de la actual legislatura, en cuyo seno se ha trabajado de manera intensa sobre la fórmula de gestión así como en los contenidos, que en palabras de la Alcaldesa, “han sido aportaciones de los grupos, debatidas por éstos”.

En este sentido, Ceballos apuntaba que el nuevo medio de comunicación, “emitirá durante las 24 horas, los 365 días del año”, existiendo una franja de 6 horas mínimas dedicadas a temas o contenidos locales, ubicándose sus instalaciones en la segunda planta del edificio del Teatro Victoria.

Por otra parte, la Alcaldesa quiso puntualizar que la prestación de este servicio lo realizará una empresa privada, “siendo la competencia del Ayuntamiento”, indicando que al procedimiento negociado para la realización de la gestión de este servicio, “únicamente se ha presentado una oferta, aprobada por la Junta de Gobierno Local el 12 de septiembre de 2014”.

En cuanto a la financiación de este medio, Ceballos añadía que al tratarse de un servicio público municipal, “se efectúa con cargo a los presupuestos municipales, la gestión de publicidad pública o privada y la venta de programación”, por lo que una parte será soportada por el presupuesto propiamente dicho y otra por los ingresos derivados de la publicidad, para lo cual se aprobó una ordenanza municipal.

Por su parte, Juan Carlos Pérez Cabello, portavoz del grupo municipal del PA, destacó el enriquecimiento que para la sociedad prieguense supone la puesta en marcha de un medio de comunicación público, añadiendo que en el caso de su formación, “estábamos detrás de que este proyecto viera la luz”.

En similares términos se expresaba el portavoz del grupo municipal de IU, Manuel Rodríguez, que reconocía públicamente que tras las dudas que en principio generó a su grupo la fórmula de gestión empleada, “el

encaje legal es indiscutible", destacando que desde su punto de vista la dotación presupuestaria con la que cuenta la radio municipal "puede ser insuficiente", de ahí que adelantara que desde su formación se planteará que esta dotación se amplíe.

Por último, la portavoz del grupo municipal del PSOE, Sonia Jiménez, incidía en la aportación de este medio de comunicación, "en el debate de las cuestiones que afectan a los ciudadanos y ellos quieran manifestar".

Reseñar que la nueva emisora, que se denomina Radio Priego, puede sintonizarse en el 107.0 del dial de FM.